

# Gremios van a Contraloría por posibles anomalías en el hospital Van Buren

Entre otros puntos del requerimiento, piden que se investigue la compra de servicios de Recursos Humanos y ausencia de control en pagos.

Mirian Mondaca Herrera  
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

**E**videntes problemas de gestión en el interior del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio (SSVSA) y en el hospital Carlos van Buren han sido denunciados públicamente durante los últimos días por autoridades políticas y también gremios de la salud. Esto en medio de una semana compleja, en la cual se concretó el cierre de cuatro pabellones en el recinto porteño y luego también de que se conoció el informe final de la Contraloría Regional de Valparaíso sobre la auditoría hecha respecto por listas de espera. Ahora, nuevamente esta entidad fiscalizadora vuelve a adquirir notoriedad para el nosocomio ubicado en el centro de la Ciudad Puerto.

Ahora la Contraloría Regional de Valparaíso investigará posibles irregularidades en el Van Buren luego de un requerimiento hecho por FENPRUSS, Federación ASENF y Federación TUE. Al respecto, Manuel González Valenzuela, dirigente de ASENF del hospital e integrante de Federaciones Unidas, dijo que “nos dirigimos con el señor Rodrigo Betancourt, el contralor regional de Valparaíso, y le informamos sobre una serie de irregularidades detectadas en el hospital Carlos van Buren, que ha sido objeto de cinco presentaciones formales”.

El dirigente recalca además que todas anomalías denunciadas “han suscitado una preocupación significativa y requiere de una investigación exhaustiva y de una respuesta integral para garantizar la transparencia y una co-



SE PRESENTARON CINCO PUNTOS RESPECTO A IRREGULARIDADES OCURRIDAS EN EL HOSPITAL

recta administración de la institución”.

## PUNTOS EN CONFLICTO

En específico, el primero de los puntos planteados en la denuncia se refiere a la compra de servicios de Recursos Humanos a la empresa Servicios Clínicos Limitada para el funcionamiento de pabellones quirúrgicos, ya que esta -acusar- comenzó a prestar servicios sin actividad comercial registrada en el SII.

Además, “se ha observado la presencia de los mismos funcionarios que ya laboran en el hospital, prestando servicios durante horario laboral. Además se ha detectado ausencia de control y falta de documentación de recepción conforme para los pagos realizados”, detallaron en el documento presentado.

En otro de los puntos, señalaron que se han creado sociedades médicas, como Servicios Médicos EIRL y Vida y Salud, con los mismos profesionales que

muestran una baja producción en sus turnos médicos. Asimismo, que se refuerza la atención médica en la Unidad de Emergencia con médicos a honorarios, algunos de los cuales ya trabajan en el hospital.

En este mismo apartado plantean que se podría estar pagando por servicios que en la práctica no se prestan. En el tercer punto se refieren a que se han contratado profesionales a través de la compra de servicios especializados de mantenimiento de equipos médicos a la empresa NOCTUA.

“Estos profesionales han sido asignados a áreas críticas como compra y proyectos, sin evidencia clara de la recepción y respaldo de los servicios pagados”, indican en el documento.

Asimismo, en el cuarto punto, manifestaron que en el 2023 se omitió del proceso de calificación de profesionales de la ley médica el informe sobre atrasos y ausencias de médicos

## AUDITORÍA

Esta situación podía dar lugar al inicio de una auditoría en el recinto de salud porteño. Desde el hospital indicaron que la dirección está en conocimiento de la presentación realizada por los gremios, pero que no se pronunciará respecto de ello hasta que contraloría realice la investigación correspondiente y entregue un pronunciamiento oficial, para lo cual la institución está disponible “con las puertas abiertas para facilitar el desarrollo de las tareas del órgano fiscalizador”.

en el hospital.

En el último apartado sostienen que se trabaja con un contrato de suministro para mantenciones de obras menores con un proveedor que incumple normas básicas de control interno, ya que quien solicita, autoriza, recepciona y da el visto bueno para el pago es la misma persona. 🚫